



Ekonomia Bultzatzeko, Merkataritzako,
Ostalaritzako eta Turismoko Zinegotzigoa
Concejalía de Impulso Económico,
Comercio, Hostelería y Turismo



eman ta zabal zazu
Universidad
del País Vasco Euskal Herriko
Unibertsitatea

donostia UP!
san Sebastián

GARAPEN EKONOMIKOAREN ETA BERRIKUNTZAREN SUSTAPENA 2016
IMPULSO AL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA INNOVACIÓN 2016
PROMOTION OF ECONOMIC DEVELOPMENT AND INNOVATION 2016

La Concejalía de Impulso Económico orienta el programa de retorno de talento hacia los 800 jóvenes donostiarras que se encuentran en el extranjero

El programa de Retorno del Talento Local, implementado por Fomento de San Sebastián, intenta traer profesionales cualificados que por diferentes motivos han tenido que emigrar y se encuentran en destinos internacionales. Según un estudio elaborado por Fomento de San Sebastián, en colaboración con el Vicerrectorado del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU, se calcula que cerca de 800 titulados universitarios donostiarras se encuentran en el extranjero o fuera de la Comunidad Autónoma Vasca, trabajando, disfrutando de una beca o completando sus estudios.

Para conseguir el retorno del talento se apoyará la creación de diferentes puestos de trabajo por parte de empresas y entidades tractoras de la ciudad en proyectos ligados al conocimiento y la innovación. Los contratos, dirigidos a menores de 35 años, deberán tener una duración mínima de un año y serán subvencionados con 52.000 € cada uno.

El concejal de Impulso Económico, Comercio, Hostelería y Turismo, **Ernesto Gasco**, quiso señalar que “queremos que empresas y centros de investigación traigan de vuelta y contraten a profesionales para que lideren procesos de investigación y desarrollo en los centros a los que se incorporen”. También apuntó que “se trata de **ofrecer empleo de calidad** para que la recuperación del talento sea eficaz y contribuya a un mayor desarrollo del conjunto de la comunidad”.

Los datos se obtienen de una encuesta remitida al conjunto de los alumnos domiciliados en Gipuzkoa egresados de la UPV/EHU de los cursos académicos comprendidos entre 2010 y 2014, en concreto a **13.203**



Hiri berritzailea
Ciudad innovadora

fomentosansebastian.eus

personas, de las cuales 2.350 enviaron la encuesta completada. De dicha encuesta se extrajeron los siguientes datos:

- **Un 9% vive en el extranjero.**
- **Un 7% vive fuera de la Comunidad Autónoma Vasca.**

La extrapolación de los datos indica que cerca de 800 donostiarras que finalizaron sus estudios en la UPV/EHU viven fuera de San Sebastián. De los que viven en el extranjero:

- **El 53% se encuentra trabajando**
- **El 25% disfruta de una beca**
- **El 13% está estudiando**
- **El 8% está buscando empleo**

El informe indica que **al 72% de los encuestados que trabajan en el extranjero les gustaría regresar** y que los principales factores que obstaculizan dicho regreso están relacionados con la falta de oportunidades laborales acordes con su cualificación. También la mayoría de los que están estudiando o disfrutando de una beca en el extranjero, el 87%, señala que les gustaría regresar y que no vuelven por **falta de oportunidades laborales y por la dificultad de acceder a una vivienda.**

El **Plan de Retorno del Talento Local** ha conseguido ofrecer puestos de trabajo cualificados en empresas y centros de investigación de alto valor como Polymat, Ceit o Tecnun, en proyectos como una plataforma avanzada de nanofabricación en diamante con resolución atómica o la recuperación de energía hidroeléctrica mediante polímeros piezoeléctricos. **Durante todo el año se mantendrá abierta la convocatoria** para las empresas interesadas en este tipo de contrataciones y, de hecho, se siguen recibiendo solicitudes que se están analizando. Este plan se enmarca en una estrategia de impulso del talento en la ciudad que se articula a través del trabajo con las universidades, colegios, centros de formación, etc y con la implementación de becas e incentivos para la retención del talento local y la atracción del talento exterior.



Hiri berritzailea
Ciudad innovadora

fomentosansebastian.eus

Para optar a un contrato del programa Retorno del Talento Local hay que cumplir los siguientes requisitos:

- **Ser menor de 35 años**
- **Contar con una titulación de Grado Superior Universitario, Diplomatura o Licenciatura, o Formación Profesional de Grado Superior.**
- **Ser nacido en San Sebastián o haber estado empadronado un mínimo de cinco años en la ciudad.**
- **Haber obtenido una titulación oficial en alguna de las facultades ubicadas en San Sebastián.**
- **Tener residencia, bien en el extranjero o fuera de la Comunidad Autónoma Vasca a fecha 31 de diciembre de 2015, y durante al menos, un año de forma continuada.**
- **No haber trabajado en la CAV en el año 2015 ni en 2016.**
- **Adecuarse al perfil requerido por la empresa o Agente I+D+I para formar parte del desarrollo de un proyecto innovador.**

El contrato tendrá una duración mínima de un año con una jornada laboral al 100%, con el compromiso de mantener la relación laboral como mínimo un año más. **El trabajador recibirá un salario bruto mínimo de 40.000€.** Las ofertas de trabajo se publicarán en la página web de Fomento de San Sebastián



Hiri berritzailea
Ciudad innovadora

fomentosanbastian.eus